

NOTA DE PRENSA N° 010-2021-MPCH-RRPP.

Para emprender acciones articuladas por la salud de la población

CONFORMAN COMANDO “COVID-19” EN LA PROVINCIA DE CHUPACA

- Será presidido por el alcalde Marco Mendoza Ortiz.
- Como primera acción realizarán operativos a las empresas de transportes.
- Asimismo se cumplirá con reducción de aforo de los mercados.
- Todo en cumplimiento del Decreto Supremo N° 02-2021-PCM.

Con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas y articuladas para la prevención y reducción de incrementos de contagio del Covid-19 en este segundo rebrote, el jueves 21 de enero, se conformó el Comando “Covid-19” en la provincia de Chupaca que estará presidido por el alcalde Marco Mendoza Ortiz.

El Comando “Covid-19”, lo integran el director de la Red de Salud, Jim Solano; la sub prefecta, Carolina Medina; el párroco, Gary Carbajal; el jefe de la comisaría urbana de Chupaca, el fiscal provincial, el coordinador del Centro de Emergencia Mujer, y las demás instituciones del comité multisectorial de esta provincia.

Dentro de los acuerdos establecidos, el Comando “Covid-19” encaminará la reducción de aforo en un 40% de los mercados y evaluará acortar el horario de atención; asimismo, se realizará el operativo a las empresas de transporte para verificar el cumplimiento de los protocolos sanitarios que han sido dejados por algunas empresas.

También se va desarrollar operativos conjuntos con la presencia del fiscal para el cumplimiento escrito del Decreto Supremo N° 01-2021, además en control de la inmovilización social “toque de queda”, verificar las medidas de bioseguridad de los restaurantes y pollerías, y se enviará un documento a los alcaldes distritales a fin que adopten medidas sanitarias en el ámbito de su jurisdicción.

Al respecto el alcalde Marco Mendoza dijo: “todas las medidas adoptadas por la municipalidad durante esta emergencia sanitaria están sujetos a los documentos que emite la Dirección Regional de Salud. La municipalidad de manera estricta cumple dichas recomendaciones porque para nosotros la vida y salud de la persona está por encima de todo; y en ese objetivo vamos a seguir trabajando para que se dé cumplimiento las medidas de bioseguridad de la población”.

RUEGO SU DIFUSIÓN
CHUPACA, 21 DE ENERO DE 2021
RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL